



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00854559-UNC-ME#FL

EXP-2023-00854559-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Daniela Maricel GOMEZ, DNI 34.725.090, por el dictado de un curso individual presencial nivel 2 de Español Lengua Extranjera,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00854559-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Daniela Maricel GOMEZ, DNI 34.725.090, por el dictado de un curso individual presencial nivel 2 de Español Lengua Extranjera, en el mes de septiembre de 2023, y erogar la suma total de \$ 30.350,00 (Pesos treinta mil trescientos cincuenta con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

